

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19359 ACUERDO de 2 de noviembre de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados Suplentes y Jueces Sustitutos para el año judicial 2006/2007, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Canarias, Cantabria y Cataluña.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2006/2007, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Canarias, Cantabria y Cataluña:

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla

Don Alfredo Elías Mondeja, Magistrado Suplente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Don Carlos Gustavo Ortega Melián y don Jorge Luis López Curbelo, Magistrados Suplentes de la Audiencia Provincial de Las Palmas.

Tribunal Superior de Justicia de Cantabria

Doña Margarita Gómez Martín, Juez Sustituta de los Juzgados de Castro-Urdiales, Laredo, Medio Cudeyo y Santoña (Cantabria).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Don Carles Tortras Bosch, Juez Sustituto de los Juzgados de Barcelona (Barcelona).

Doña María Neus Sanahuja Pelegri, Juez Sustituta de los Juzgados de Lleida, Balaguer, Cervera, La Seu D'Urgell, Solsona, Tremp y Vielha e Mijaran (Lleida).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de noviembre de 2006.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

19360 ACUERDO de 3 de noviembre de 2006, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo de 14 de junio de 2006, para la provisión de puesto de Inspector Delegado en el Servicio de Inspección.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145, 146 y 148 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno

de 14 de junio de 2006 para la provisión de un puesto de trabajo en los Órganos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril de 2006, se nombra a don Eduardo Pedro Muñoz de Baena Simón, actualmente destinado en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Parla, como Inspector Delegado del Servicio de Inspección.

Se declara a don Eduardo Pedro Muñoz de Baena Simón en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, mientras desempeñe el puesto de trabajo de Inspector Delegado al servicio del Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 146.2 y 351, d), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, con los efectos previstos en los artículos 353 y siguientes de la mencionada Ley Orgánica.

Dicho Magistrado cesará en el destino que actualmente ocupa al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», desempeñará sus funciones durante el plazo de dos años, prorrogables por períodos anuales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 146.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y estará sometido al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, aprobado por Acuerdo del Pleno de 22 de abril de 1986 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 107 de 5 de mayo).

Madrid, 3 de noviembre de 2006.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

19361 ORDEN EHA/3423/2006, de 25 de octubre, por la que se publica la adjudicación de puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden EHA/1453/2006, de 10 de mayo, para ser provistos por el procedimiento de libre designación (10/06).

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 25 de octubre de 2006.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaría de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO**Convocatoria: Orden EHA/1453/2006, de 10 de mayo**

Puesto adjudicado:

N.º plaza: 5. Puesto: Secretaria de Estado de Hacienda y Presupuestos. Secretaria General de Hacienda. TEAR de Canarias Sede-Las Palmas. Vocal Área Tributaria. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. AEAT Las Palmas de G. Canaria. Nivel: 26. Complemento específico: 12.315,96.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Mendoza Arnau, Juan Antonio. NRP: 2603182846 A0011. Cuerpo Escala: 0011. Grupo: A. Situación: Activo.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

19362 *ORDEN PRE/3424/2006, de 31 de octubre, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/2847/2006, de 13 de Septiembre, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 31 de octubre de 2006.-La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P.D.(Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

ANEXO**Convocatoria Orden PRE/2847/2006, de 13 de septiembre (BOE del 15 de septiembre)**

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Secretaría General

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Jefe Área Administración Económico-Financiera y Contabilidad. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Presidencia. Boletín Oficial del Estado. Nivel: 28. Complemento Específico: 14.068,68 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y Nombre: Parada Alonso, Celso Rodrigo. N.R.P.: 3600104535A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

19363 *ORDEN PRE/3425/2006, de 31 de octubre, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudican los puestos de trabajo que en anexo se relacionan pertenecientes a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/2847/2006, de 13 de Septiembre, una vez acreditada la observancia del procedimiento

debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 31 de octubre de 2006.-La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P.D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

ANEXO**Convocatoria Orden PRE/2847/2006, de 13 de septiembre (BOE del 15 de septiembre)**

DEPARTAMENTO DE LA VICESECRETARÍA GENERAL

Unidad de Comunicaciones

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto: Jefe Sección Proyectos P.G. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Presidencia. Departamento de la Vicesecretaría General. Madrid. Nivel: 22. C. específico: 7.923,00 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y Nombre: Luna Jiménez, Ramón. N.R.P.: 0287694368A0416. Grupo: C. Cuerpo o Escala: 0416. Situación: Servicio Activo.

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 2. Puesto: Jefe Sección Proyectos P.G. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Defensa. Jefatura de Apoyo Logístico. Madrid. Nivel: 19. C. específico: 3.160,56 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y Nombre: Ávila Gil, Agustín. N.R.P.: 5192346346A0416. Grupo: C. Cuerpo o Escala: 0416. Situación: Servicio Activo.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

19364 *ORDEN SCO/3426/2006, de 26 de octubre, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas de Electricistas.*

Por Orden de 29 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 7 de diciembre), se convocó proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Electricistas.

Finalizada la fase de selección se procedió mediante Orden SCO/3461/2004, de 4 de octubre (B.O.E. de 27 de octubre), la declaración de la situación de expectativa de destino a los aspirantes que habían superado el concurso oposición.

Por Orden SCO/3889/2004, de 11 de noviembre (B.O.E. del 27), se inició la fase de provisión del citado proceso extraordinario, cuyo proceso de asignación de plazas se ha aprobado por Ordenes de fechas 5 de julio de 2006 y 25 de septiembre de 2006, publicadas en los lugares previstos en las bases de la convocatoria.

En su virtud, visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y en las demás normas de general y pertinente aplicación este Ministerio, resuelve:

Primero.-Nombrar personal estatutario fijo como Electricistas, a los aspirantes que superando la fase de selección, han sido adjudicatarios de plaza en el proceso de asignación, según detalle que se relaciona por orden alfabético en el anexo I de esta Orden.

Segundo.-Asignar a los concursantes que han sido adjudicatarios en la fase de provisión, las plazas que se detallan en el anexo II de esta Orden.

Tercero.-La toma de posesión del personal relacionado en el anexo II de esta Orden, se efectuará en el respectivo Servicio de Salud donde se le haya asignado la plaza.